



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000722-02 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por las Procuradoras D.^a Ana María Agudiez Calvo y D.^a Ana Sánchez Hernández, relativa a coste de construcción del Centro Ecuestre de Castilla y León, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 32, de 11 de noviembre de 2011.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por las Procuradoras D.^a Ana María Agudiez Calvo y D.^a Ana Sánchez Hernández, PE/000722, relativa a coste de construcción del Centro Ecuestre de Castilla y León, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 32, de 11 de noviembre de 2011.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 21 de febrero de 2012.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

Pregunta Escrita PE/0800722 formulada por las Procuradoras D.^a Ana M.^a Agudiez Calvo y D.^a Ana Sánchez Hernández, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa al coste de construcción del Centro Ecuestre de Castilla y León.

En respuesta a las cuestiones planteadas en la pregunta escrita arriba referenciada, me es grato informar lo siguiente:

Pregunta n.º 1 ¿Cuáles han sido los costes totales de construcción del mismo, especificando destino, partidas y años?

Los costes totales de construcción destinados a acondicionamiento de las pistas de salto, tribuna, boxes, vallado, prolongación de pista, riego de campa de entrenamiento y tribuna, acondicionamiento del espacio libre interior de la escuela, gradas, instalaciones auxiliares y picadero realizados con cargo a la partida 0302G/62100/322C01 ascienden a 8.070.335,17 €, repartidos entre los años 2006 a 2012.



Pregunta n.º 2 ¿Cuáles han sido los gastos realizados desde su apertura, especificando por partida y años 2005, 2006, 2007, 2008, 2009, 2010 y 2011?

Partida	2007	2008	2009	2010	2011
0302G/64900/322C01	82.906,00	456.382,90	414.255,43	295.810,00	181.746,40

Valladolid, 30 de enero de 2012.

LA CONSEJERA DE AGRICULTURA
Y GANADERÍA,

Fdo.: Silvia Clemente Muncio